

# Sancionaron a 180 comercios por incumplir Plan en Defensa del Cono Monetario

Autor Administrator

Monday, 09 de October de 2017

Modificado el Monday, 09 de October de 2017

Durante la segunda fase del Plan en Defensa de la Circulación del Cono Monetario, organismos del estado han sancionado a más de 180 establecimientos comerciales por el ilícito de usura.

Un total de 541 comercios fueron abordados durante el despliegue de la segunda fase del plan, en ocho estados del territorio nacional los cuales son Apure, Anzoátegui, Nueva Esparta, Amazonas, Sucre, Monagas, Lara y Vargas, en un trabajo articulado con efectivos de la Fuerza Armada Nacional (FAN), y representantes de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Suddeban) y La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde).

La Sundde, ha fiscalizado establecimientos comerciales con distintas razones sociales, donde se logró detectar ilícitos que van desde el Acaparamiento (artículo 52), Boicot (artículo 53) hasta la Desestabilización de la Economía (artículo 54) y la Usura (artículo 58), los cuales se encuentran contemplados en la Ley Orgánica de Precios Justos.

Este plan fue creado por el Gobierno con la finalidad de verificar el uso correcto de los puntos de venta, el cobro ilegal de comisiones por el uso de estos mecanismos electrónicos a través del avance de efectivo y de esta manera evitar la extracción de la moneda.

Más de 58 millones de bolívares se encuentran depositados en las entidades bancarias

Más de 58 millones de bolívares en efectivo fueron hallados durante el abordaje a comercios durante este segundo despliegue en Defensa del Cono Monetario, los cuales por medida preventiva fueron depositados en entidades bancarias correspondientes, bajo resguardo de efectivos de seguridad.

Además, de aplicar sanciones que van desde los seis millones de Unidades Tributarias calculadas entre varios establecimientos, entre ellos: el Supermercado La Orquídea de Carora, Comercial Los Alamos Cheng, Automercado Palacio Chino, Mercacenter 2088, Multicenter Miraflores, entre otros.

Detenidos por desacato al Plan Nacional en Defensa al Cono Monetario

Durante el operativo en Defensa de la Circulación del Cono Monetario en su segunda fase, fueron detenidos ocho comerciantes, por presuntamente incurrir en ilícitos socioeconómicos los cuales atentan contra la economía del país.

Estos ciudadanos quedaron identificados como Orson Daniel Rafael Duran Cedeño, Héctor José Mujica, Santiago

Him, Nellytsang Mok, Adelis Gordillo, Oricelys GÃ³mez, Zhang Jin An, Chen Ruireng, los cuales de inmediato fueron puestos a Ã³rdenes del Ministerio PÃºblico.

Entre los ilÃ©citos que presuntamente se encuentran incurso estos sujetos esta la EspeculaciÃ³n (artÃ­culo 49), el Contrabando de ExtracciÃ³n (artÃ­culo 57), la Usura (artÃ­culo 58) y la DesestabilizaciÃ³n EconÃ³mica (artÃ­culo 54), Ã© todos estos enmarcados en la Ley OrgÃ¡nica de Precios Justos.

CabeÃ  destacar que el pasado 11 de septiembre del presente aÃ±o, se dio inicio a la primera fase de este operativo con la finalidadÃ  de buscar la paz econÃ³mica al pueblo bolivariano, donde se realizÃ³ la fiscalizaciÃ³n a dos mil 166 comercios, en ocho estados como plan piloto. Estos operativos se llevarÃ¡n a cabo en todo el territorio nacional,Ã  hasta el prÃ³ximo 31 de diciembre del presente aÃ±o.

#### Bloqueo tras uso indebido de Puntos de Venta

Por otra parte, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), efectuÃ³ el bloqueo de 168 puntos de ventas por irregularidades en su manejo, asÃ­ como tambiÃ©n se retuvieron 55 millones de bolÃ¡vares por la prÃ¡ctica ilegal de avance en efectivo y 260 millones por contrabando de extracciÃ³n de billetes.

El Superintendente Nacional para la Defensa de los Derechos SocioeconÃ³micos Willian Contreras manifestÃ³, Ã©este es un esfuerzo mancomunado entre varios entes del Estado cumpliendoÃ  con el mandato del Presidente de la RepÃºblica NicolÃ¡s Maduro para garantizar la paz econÃ³mica nacionalÃ©.

<http://www.2001.com.ve/con-la-gente/171798/sancionaron-a-180-comercios-por-incumplir-plan-en-defensa-del-cono-monetario.html>